LEONARDO ZAMORA J
Nit. 80747896-1

Bogotá, Diciembre 19 de 2025.

Señores
DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL NEIVA
Palacio de Justicia Neiva

REF: Contrato 049 - 2025 cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SUMINISTRO E INSTALACION A TODO COSTO DE CORTINAS CON DESTINO A LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL SECCIONAL NEIVA Y CAQUETA".**

Con relación a la ejecución del contrato de la referencia me permito informar que, realizada la respectiva rectificación de medidas, aprobación de mostrarios y aprobación de la ficha técnica, nos encontramos listos para continuar con la ejecución del objeto contractual. Teniendo en cuenta que la instalación debe realizarse en diferentes municipios del departamento y que algunos de esos puntos de instalación salen a vacancia judicial, haciendo imposible la instalación en esos puntos, e hace necesario solicitar a ustedes amablemente una prorroga al contrato de 45 días.

Reiterando que dicha prorroga será solo en tiempo y en ningún caso existirá modificación de los precios ofertados ni variación en las especificaciones técnicas ofertadas.

Espero su amable respuesta.

Atentamente,



LEONARDO ZAMORA JIMENEZ
80.747.896-1
3107503040
Calle 49 b No. 10 – 03 sur.
Bogotá.
leozamji@gmail.com